

*American Journal of Legal History*, 53 (Philadelphia, Temple University, James E. Beasley School of Law, enero 2013) 1, 140 págs.

La presente revista histórico-jurídica, a pesar de su antigüedad, no ha tenido mucha acogida en el mundo latinoamericano y en países europeos como Francia, Italia, España y Portugal. La atención particular que presta casi de forma exclusiva a la historia del Derecho de los EE.UU. y de Gran Bretaña puede estar detrás de esta falta de atención a sus contenidos.

Se abre el presente número 1 del año 2013 con un extenso artículo de William G. Ross, catedrático de Derecho de la Samford University, bajo el título “*Constitutional Issues Involving the Controversy Over American Membership in the League of Nations, 1918-1920*” (pp. 1-88). Estudia la contribución americana a la fundación de la Sociedad de Naciones y la implicación del presidente Wilson en todo el proceso de paz tras el armisticio de 1918, trasladándose a Europa y pasando a ser el presidente de EE.UU. que hasta el momento había abandonado el país por más tiempo. El comportamiento de Wilson se vio como una ofensa al Senado de los EE.UU. por como llevó a cabo las negociaciones, la selección de delegados, la limitación de armamento y la propia constitución de la Sociedad de Naciones.

Simon Middleton, de la Universidad de Sheffield, escribe sobre “*Legal Change, Economic Culture, and Imperial Authority in New Amsterdam and Early New York City*” (pp. 89-120). Kristin A. Olberston reflexiona sobre “*Religion and Rights in Nineteenth-Century American Law: Reflections on the Work of Elizabeth B. Clark*” (pp. 121-130), examinando una serie de cuestiones de Historia del Derecho eclesiástico del Estado en el siglo XIX dentro del derecho de EE.UU. a través de diversos artículos de Elizabeth B. Clark sobre anticlericalismo, religión y derechos, derechos de la mujer, esclavitud, divorcio, etc., con anterioridad a la Guerra civil americana.

Cierra este número una amplia y anotada recensión que Marybeth Herald y Sandra Rierson, profesoras de la Thomas Jefferson School of Law, hacen del libro de Barbara Babcock sobre Clara Foltz (1849-1934). Babcock ha dedicado muchas páginas en otras ocasiones a estudiar a la afamada sufragista. Foltz fue admitida como abogada el 5 de septiembre de 1878. Herald y Rierson titulan su comentario “*I Mean to Succeed: Clara Foltz and the Reinvention of Self*” (pp. 131-140). Ideas peculiares las de Foltz que fue una adelantada en muchos ámbitos profesionales donde fue la primera mujer que accedió a los mismos en EE. UU. Casada y con cinco hijos, Clara Foltz se divorció de su marido en un momento que no estaban común ni socialmente aceptadas este tipo de soluciones, argumentando Foltz que “la sacralidad del matrimonio no es un argumento sólido contra el divorcio” (p. 138). Tras su divorcio, la abogada desde 1880 en adelante tuvo lo que ahora se denomina un compañero sentimental, Charles Gunn, al que la autora del libro Barbara Babcock califica como “lifelong companion” (p. 139). A pesar de su mentalidad hasta cierto punto libertina, la actividad de Foltz en defensa de los derechos de la mujer fue muy considerable y meritoria.

El número recoge una circunstancial y brevísimas referencias al fallecimiento el 8 de noviembre de 2012 de quien fuera fundador de la presente revista Erwin C. Surrency.